



Posición contable real primero, después asistencia financiera



Ángel Tomás Martín

Si Luca Pacioli, llamado Luca di Borgo (1445-1510), matemático italiano y escritor del primer tratado sistemático de la "contabilidad por partida doble", que expone por primera vez cómo se deben llevar los libros contables, y que a pesar de los sucesivos avances, de la mecanización e informatización, se sigue manteniendo el principio de "a todo deudor corresponde un acreedor y viceversa"... Si Pacioli volviera a la vida en estos turbulentos tiempos de irresponsabilidad, de ignorancia y de falta de escrúpulos con que se adornan determinados gestores, consejeros y directores generales de algunas entidades financieras, escandalizado, volvería sin perder un minuto a la paz de que seguro disfruta desde hace más de cinco siglos. La contabilidad que toda empresa pública o privada tiene la obligación de llevar al día debe ser fiel reflejo de toda su actividad, y ofrecer en todo momento su situación patrimonial real, económica y financiera, indispensable para el desarrollo del fin para el que se ha creado; además, debe ser siempre transparente. Si no cumple con estos requisitos, o existe incompetencia, negligencia, o se pretende ocultar una gestión cuando menos reproachable.

Para cualquier observador y para los propios mercados, resulta sorprendente que los balances de un determinado número de entidades de nuestro sistema financiero sigan sin ser fiables a pesar de contar con expertos de alta profesionalidad en todos los organismos oficiales de vigilancia y control, y contar igualmente con censores jurados de cuentas y auditores de prestigio probado y de legal y obligada actuación. Algunos gestores han convertido la contabilidad en materia moldeable y al servicio de intereses oscuros, olvidando que debe recoger con exactitud cada operación, indispensable para la toma de decisiones y el fiel cumplimiento de los presupuestos y proyectos.

Contabilidad incompleta

En el caso de alguna de las entidades bancarias, la contabilidad generalmente es incompleta, sin respeto a los principios técnicos básicos y en algún caso falsa. Si a ello añadimos que las auditorías y los órganos de control y supervisión han ejecutado su trabajo ciñéndose sólo a los documentos parciales presentados, incluso sesgados u ocultados, el resultado en determinados casos es el desconocimiento absoluto tanto de su posición patrimonial como de la económico-financiera.

Resulta triste y grotesco que con la excelente profesionalidad de nuestros inspectores a todas las escalas, y ante la desconfianza del BCE, del FMI y de la propia Bruselas, hayamos tenido que someternos a los test de estrés y a las valoraciones que asesores técnicos independientes exteriores (Oliver Wyman y Rolando Berger) están llevando a cabo en nuestras instituciones financieras. Desconfiamos, sin embar-

go, que dado el corto espacio de tiempo (terminan antes del final de mes según las previsiones) y la complejidad contable, lleguemos a conocer con exactitud un balance creíble de la situación. Lo anteriormente expuesto explica la amplia diferencia existente entre los 40.000 y 100.000 mil millones de euros en que se estima alcanzarán las necesidades de nuestras entidades bancarias para salir de su crisis. Es claro que los gestores, o no han sabido o no han querido precisar con exactitud, no solamente el valor de sus activos, sino el de su pasivo exigible. Es el caso en la memoria de algunas entidades, absorbidas o desaparecidas, cuyo estado de cuentas sigue sin el debido conocimiento público.

Es triste que con la excelente gestión económico-diplomática que recientemente han mantenido nuestros gobernantes (Mariano Rajoy, Luis de Guindos y Sáez de Santamaría), en Alemania y en EEUU, y tras conseguir un préstamo de hasta cien mil millones de euros, sigamos inmersos en la duda e inseguridad de nuestras cuentas bancarias y en la desconianza de los mercados y bancos centrales.

El préstamo para la regeneración financiera –siendo su obtención un éxito– no deja de ser, si se alcanza el tope máximo (entorno al 10% del PIB español), cierto riesgo para el Estado el impago del mismo, al responsabilizar al Frob de la distribución a cada una de las entidades bancarias deficitarias. También asume el del pago de los intereses a los fondos europeos, que formarían parte del déficit público en el capítulo de intereses de la deuda.

Al desconocer la posición de algunos de los balances y la cuantía a que ascenderá su regeneración, surge la duda fundada de si una vez concluida la ardua tarea fluirá el dinero a la economía real, como único camino para iniciar la salida de la crisis. Sólo un camino debe seguirse en la gestión del Frob: exigir y analizar los balances e informes necesarios de cada entidad solicitante, calcular la cantidad necesaria a prestar para regularizar su desequilibrio, y que permita el normal desenvolvimiento de la actividad crediticia como único objetivo; que cada operación sea supervisada controlada y autorizada por la inspección técnica del Banco de España, de probada competencia, preparación, experiencia e independencia. Cualquier otro organismo, comisión o controlador debe ser desechado, y que se certifique en el informe final que los activos dañados y la morosidad excesiva han sido resueltos o provisionados.

Sólo así, y sin que la banca haga aplicaciones de los fondos europeos recibidos a otras coberturas oficiales, ni se destinen a fines en el exterior, podremos empezar a confiar en el despegue de nuestra economía real y nos pongamos todos a trabajar y colaborar para un solo fin: la competitividad, la innovación, la internacionalización, la creación de empresas y la reducción drástica del desempleo. El futuro sólo será el resultado de nuestra voluntad de trabajo e inteligencia, sin olvidar ser intollerantes con la corrupción, la mentira y el despilfarro. Sólo con transparencia eliminaremos la inmoralidad.

Empresario